



## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

En Montevideo el 1er. día del mes de marzo de dos mil dieciseis en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Comisión Directiva presidida por la Prof. Obst. Part. Laura Valli, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Prof. Adj. Obst. Part. Marisa Figuerola, Prof. Adj. Lic. Claudia Morosi; por el Orden Estudiantil: Br. Mariana Martins, Br. Carina Da Costa; por el Orden de Egresados: -----

**Siendo la hora 17:09 inicia sesión.-**

1. Se procede a tratar la aprobación de Acta del día 15/12/15.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

2. Se procede a tratar la aprobación de Acta del día 16/02/16.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

3. Se procede a tratar la aprobación de Acta del día 23/02/16.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

4. Se procede a tratar el Exp. N° 124/15, referente al Contrato Didáctico de Medicina Preventiva y Social de 1er. Año 2016.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

5. Se procede a tratar el Exp. N° 123/15, referente al Contrato Didáctico de Medicina Preventiva y Social de 2° año 2016.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

6. Se procede a tratar el Exp. N° 001/16, referente al Contrato Didáctico de Nutrición 2016.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

7. Se procede a tratar el Exp. N° 002/16, referente al Contrato Didáctico de Medicina Preventiva y Social de 3er. Año 2016.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

8. Se procede a tratar el Exp. N° 003/16, referente al Contrato Didáctico de Administración y Organización de 4° año 2016.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

9. Se procede a tratar el Exp. N° 010/16, referente al Contrato Didáctico de Sociología de 1er. Año 2016.

Se resuelve aprobar el Contrato Didáctico por unanimidad. (5 en 5)



## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

---

10. Se procede a tratar el Exp. N° 011/16, referente al Reglamento del Ciclo Es.fu.no 2016.

Se resuelve aprobar el Reglamento del Ciclo Es.fu.no por unanimidad. (5 en 5)

Siendo la hora 17:26 ingresa la Obst. Part. Valentina Codina.

Siendo la hora 17:58 ingresa la Obst. Part. Leticia Rumeu.

11. Se procede a tratar el Exp. N° 012/16, referente al Contrato Didáctico de Puericultura y Perinatología II de 3er. Año 2016.

Se recibe al Docente, se ajustan detalles y se esperan correcciones.

Queda pendiente para la Próxima Comisión Directiva.

12. Se procede a tratar el Exp. N° 050/14, referente al Proyecto "Tutoria entre pares".

La Directora de la Escuela Prof. Obst. Part. Laura Valli solicita una lista de estudiantes interesadas para Tutorar el Introductorio de 2° año.

Queda pendiente presentar lista de interesadas.

Siendo la hora 18:20 se retira la Prof. Adj. Lic. Claudia Morosi.

13. Se procede a tratar el tema de formar la Comisión Estratégica.

Considerando que el Orden Docente aún no tiene representante.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

14. Se procede a tratar el informe de los Exp. N° 019/12, N° 086/12, N° 035/15 y N° 038/15 presentados por la Comisión de Reválidas, referente a la solicitud de Reválidas de las Brs. Ana Carrero, Marcia Marión Sosa, Vivian Panosian y Manuela Zunini.

Se resuelve aprobar el informe de Comisión de Reválidas por unanimidad. (6 en 6)

15. La Directora de la Escuela Prof. Obst. Part. Laura Valli informa que aprobó por Art. 11, literal f de la Ordenanza de la Escuela la siguiente fecha de examen:

- Tercer Período de Fisiopatología 2° año - 18/03/16 a las 13:30 horas, lugar a confirmar.

Se toma conocimiento.

16. Se procede a tratar el Exp. N° 110/15, referente al Reglamento de Exámenes.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.



## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

17. La Directora de la Escuela Prof. Obst. Part. Laura Valli solicita reconsiderar el punto N°7 del Reglamento provisorio de Exámenes, con la siguiente redacción:

“Los exámenes orales deberán ser tomados por un Tribunal de exámenes el cual preside el Encargado de Curso y será designado por la Coordinación de los Cursos. Los exámenes escritos, serán propuestos por el Encargado de Curso al Comité de Exámenes quien oficiará de Tribunal.

En el caso de los Departamentos de Facultad, se hará cargo de la propuesta de Tribunal y corrección, teniendo que participar el docente que lleva adelante el Curso, los docentes designados por el Departamento o Cátedra correspondiente.”

Se resuelve aprobar la solicitud con la redacción sugerida por unanimidad. (6 en 6)

18. Se procede a tratar el tema de las consideraciones enviadas por el Claustro, respecto al Reglamento Profesional.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

19. Se procede a tratar el Exp. N° 008/16, referente al Plan de Evaluación de Trabajo 2015 presentado por la Unidad de Apoyo a la Extensión y Actividades en el Medio de la Escuela de Parteras.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

20. Se procede a tratar el Exp. N° 009/16, referente a la solicitud de la Asist. Acad. Obst. Part. Verdún Sánchez de nombrar a otra persona para el Contrato de Agua Pura en caso de continuar con el Servicio, debido a su cese.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

21. Se procede a tratar el Exp. N° 013/16, referente al temario del Concurso para la provisión del Cargo de Ayudante para la Coordinación General de la Escuela de Parteras.

Se resuelve aprobar por unanimidad el temario para el Concurso. (6 en 6)

22. Se procede a tratar el tema de elaborar resoluciones pre-establecidas para determinadas solicitudes de Reválidas.

Los Integrantes de la Comisión Directiva acuerdan que la Comisión de Reválidas establezca resoluciones pre-establecidas para la solicitud de Reválidas del Area Salud. (6 en 6)

**Siendo la hora 19:20 se cierra sesión.**